



26 de Octubre de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día veintiséis de Octubre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal de la 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. Manuel Alonso García
Lic. Tomás Torres Hernández

Ing. Federico Frese Rodríguez
Lic. Leticia de la Lata Hernández

Delfino Reyes Bocardo
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez
L.A.E. Ma. Elena Reyes Montiel
Arq. Andrés A. Sánchez Hernández
Ing. José Fco. Díaz Carrasco
Mtro. José R. Rodríguez Domínguez
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila
Arq. Oscar Domínguez Lozano
Dr. José Eduardo Puig Osorio
Lic. Karla Gallardo Fernández
Lic. Alejandro Ávila Friginals

Director de Tránsito Municipal
Rpte. del Presidente de la Comisión de
Transporte y Vialidad en el Ayuntamiento
Presidente del Consejo
Presidenta del Consejo de Grupos
Vulnerables
Secretario del Consejo
Vocal de Vigilancia
Consejera Suplente de Sr. Delfino Juan
Consejero
Consejero
Consejero
Consejero
Consejero
Consejero
Consejero
Consejero
Invitada Especial
Secretario Ejecutivo del Consejo de
Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Octubre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Participación del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables sobre el tema de la accesibilidad urbana.
4. Presentación de la Propuesta de Plan de Trabajo de Vialidad, a cargo del Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez, Vocal de Consejo
5. Presentación de la Propuesta de Plan de Trabajo de Transporte, a cargo del C. Delfino J. Reyes Bocardo Secretario el Consejo,
6. Comentarios sobre el Proyecto del Viaducto Elevado, a cargo del Ing. Federico Frese Rodríguez, Presidente del Consejo.
7. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL



26 de Octubre de 2009

Ing. Federico Frese Rodríguez.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes. Después de dar la más cordial de las bienvenidas a los invitados, cede la palabra a la Lic. Leticia de la Llata Hernández Presidenta el Consejo de Grupos Vulnerables quien hará una breve presentación de lo que hacen en su consejo y a la vez hacer una solicitud ante el Consejo.

Lic. Leticia de Llata Hernández.- Presidenta del Consejo de Grupos Vulnerables comenta que la visita es para hacerles de su conocimiento lo que están haciendo, a la vez, pedirles que se unan al trabajo que acaban de emprender. Dice que está trabajando arduamente en la inclusión de cualquier persona que se encuentre en una condición de vulnerabilidad en el Municipio, para lo cual, se ha llevado a cabo la segunda fase de la Campaña de Sensibilización invitando a todos los consejos ciudadanos a que se integren desde los diferentes temas que tratan desde su médula.

Señala que uno de los puntos que aborda la campaña de sensibilización es en base a la accesibilidad urbana y arquitectónica para apoyar a las personas con alguna discapacidad, gestionando que se puedan trasladar en Puebla Capital en condiciones iguales como todo ciudadano; caso particular, las banquetas en el Municipio (obstruidas por el ciudadano), al mismo tiempo, están ocupados en la situación laboral de este grupo, ya que muchas veces se les es negada, tienen la preocupación de llegar a acuerdos para que en diferentes lugares de esparcimiento puedan acceder y obtener un lugar estratégico para divertirse, ahora se encuentran en la fase de ir ante los líderes de los transportes urbanos para convenir que todos los operadores brinden un mejor servicio a través de una capacitación.

Lic. Karla Gallardo.- Toma la palabra y señala que este tipo de vinculaciones a favor de los ciudadanos son para hacer un Municipio con mejores oportunidades y servicios para todos. El Consejo de Grupos Vulnerables los visita con el fin de conocer, qué tipo de políticas o reglamentos tienen y se basan, para atender a las personas con alguna discapacidad (servicio de transporte). Sabiendo que en algunas ocasiones ni siquiera los suben, o les da un mal servicio. Por tal motivo, les proponen la posibilidad de capacitar a los operadores a través de un Taller, en el que vivirán de cierta forma, la discapacidad de las personas, ya sea a nivel auditivo, visual, o discapacidad en brazos o piernas, posteriormente hacer un análisis de las rutas que más ocupan estos grupos vulnerables, y sensibilizarlos.

Delfino Reyes Bocardo, expresa que de parte de Alianza de Camioneros, están dispuestos a que los operadores asistan a los talleres y los sensibilicen, requiriendo los datos para que se pongan en contacto, se organicen y asistan.

Ing. José Fco. Díaz Carrasco.- Comenta una serie de situaciones en las que como transportistas han atendido, aparte de que el gobierno les ha venido imponiendo sin embargo, la línea del CREE está en la misma situación para aceptar y contribuir para que los operadores sean capacitados.

Los Consejeros toman la palabra y exponen las diferentes aristas de los transportistas, desde el punto de vista como negocio, capacitación, experiencia, etc., especulando que se deje a un



26 de Octubre de 2009

lado el tema del servicio y el mantenimiento de unidades, porque hay una enorme línea de temas y situaciones que deben atender. Cabe señalar que es importante que el transporte en Puebla esté mejorándose, modernizándose y buscando la capacitación y obligación hacia un mejor servicio de calidad para los usuarios, así como procurar establecer una nueva cultura del transporte, beneficiando a los grupos vulnerables y ciudadanos habituales.

El Consejero Oscar Domínguez Lozano, comenta que esté tipo de ideas ya las venía aterrizando el consejo, mismas que son basadas de ideas del Congreso incluyente en Guadalajara, evento relacionado con el tema de las ciclovías. E incluso iban hacer una visita al Consejo de Grupos Vulnerables para que expresaran propuestas o ideas, de cómo se imaginan a Puebla Capital, en el concepto de ciclovías y mejor servicio en el transporte.

El Presidente y el Vocal de Vigilancia del Consejo, agradecen el interés del Consejo de Grupos Vulnerables por capacitar y abordar temas de renovación en el transporte público, situación que desde hace 40 años no se venía desarrollando, por lo menos en el tema de sensibilizar a los operadores, afirman que este consejo tiene a dos líderes de líneas de transporte importantes y es un paso certero de que la vinculación entre consejos y autoridades se está desarrollando.

En otro contexto señalan la manera de cómo se va a trabajar en el consejo, basándose a través de un trabajo por medio de comisiones, en temas como: planes de desarrollo urbano, programas parciales, instrumentos de planeación, estudios de origen y destino, lugares de estacionamientos, etc., por otro lado, deben analizar el tema de la legislación y la normatividad (Carta magna), la constitución del Estado de Puebla, y todo lo relacionado en la movilidad urbana, considerando en total 3 comisiones de trabajo en las que se dividiría el trabajo.

Manifiestan que en relación a las problemáticas cotidianas como respuestas sociales e inmediatas, los trabajos deben estar conforme a los planes de las instituciones, como es el caso de desarrollo urbano y obra pública, incorporando los estudios de proyectos y obras de bajo costo y alto beneficio para la ciudad, programas integrales (no como se está haciendo en estos momentos), así como estar incorporados en los programas de adaptación y remodelación, soluciones de práctica, de congestionamientos viales, cambios de sentido de circulaciones, instalación de semáforos, intersecciones, etc.

Con todos estos temas del transporte público, el consejo puede apoyar y dar sugerencias que beneficien los programas, todo con el firme propósito de mejorar en el municipio, escenario que se ha estado rezagado (basando en el trabajo de equipo con autoridades y consejeros).

Los consejeros toman la palabra y exponen varios conflictos que pasan en el Municipio, mismos que están relacionados al transporte público tales como; congestionamientos viales, manifestaciones, etc., proponiendo hacer y apoyarse en estudios que sustenten y den agilidad al transporte público y al privado sin embargo, mientras no exista una organización entre las autoridades y los interesados en el tema para mejorar estos ambientes, las cosas seguirán actuando y caminando de la misma manera.

Lic. Manuel Alonso García.- Director de Tránsito Municipal en el Ayuntamiento comenta que la Secretaría debe trabajar en situaciones que le compete (nivel municipio), en lo particular



26 de Octubre de 2009

agradece la invitación del consejo, la cual es la primera vez que asiste porque lleva más de tres años asistiendo y escuchando al consejo de seguridad pública.

En otro contexto se compromete a que en cada sesión de consejo de vialidad, estará presente un representante de la Dirección de Tránsito para conocer las propuestas e ideas del consejo. Añade que deben partir de los conceptos de concientizar y educar a los ciudadanos en materia de Educación Vial; a lo que los consejos solicitan una audiencia con el Director de tránsito, para ir aterrizando ciertas nociones (queda convenida el día jueves 29 de octubre en la Dirección de Tránsito Municipal a las 12:00 hrs.).

Continúan hablando de los diferentes temas que el consejo deberá considerar en un futuro, con el objeto de mejorar y beneficiar a los ciudadanos. Después de dialogar y hacer una serie de cuestionamientos a las autoridades de tránsito, conviene que se deben aterrizar en la reunión que llevarán a cabo dentro de pocos días.

Ing. Federico Frese Presidente del Consejo, comenta en relación a las Torres JV, que toda obra se debe aprovechar, debe haber un esquema (que demanda el consejo) para que las cosas se realicen bajo normas y lineamientos establecidos, que existan estudios de sustento, costo beneficio, estudios que respaldan la continuidad de los proyectos o las obras, e ir pensando en un futuro en el reordenamiento, por ejemplo; el tema de las paradas, la movilidad urbana, flujo vehicular de la zona alta, entre otros sin embargo, lo único que está solicitando el consejo ciudadano es que los tomen en cuenta, porque tienen todo el interés y la voluntad de apoyar a las autoridades en sus planes.

Arq. Oscar Domínguez.- Señala que todo lo que se ha vertido en la mesa es interesante pero a manera personal, no aprueba la justificación o creación de las torres JV; obra que da prioridad a los automovilistas y a los habitantes de la zona, dejando de lado el tema del transporte en Puebla, porque no existe una ingeniería de tránsito.

Comparte que las gestiones que está realizando son para hacer una vía excluyente de automóviles, y que solamente sirva para paseos ciclistas (propuesta de invitar a varios funcionarios a que participen en los recorridos, a todos los grupos ciclistas), e incluso ver la posibilidad de crear un Consejo de Movilidad Urbana, el cual solamente trate temas como ciclovías, andadores peatonales, etc., aparte desea impulsar un proyecto de bicicletas públicas en el Municipio.

ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana a nombre del Presidente de los Consejos Ciudadanos el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, les solicita de la manera más atenta, que cada uno de los consejos trabaje con los proyectos que tienen en puerta, para que se presenten ante la Presidenta Municipal.

Sobre todo les plantea completar la información que está en el portal del ayuntamiento del consejo de Vialidad y Transporte, datos como: nombre del consejo, integrantes, misión, visión, objetivos generales y particulares, finalmente completar el calendario de eventos y/o proyectos realizados, así como los no ejecutados del 2009 y 2010. Información que servirá de base para ir armando el informe del Presidente para el informe anual de los Consejos. (Se anexa presentación).



26 de Octubre de 2009

Siendo las veinte horas del día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día lunes 30 de Noviembre del 2009.
- Se enviarán por correo electrónico las presentaciones de los planes de trabajo del consejo, para conocimiento de los consejeros
- Se convino una audiencia con el Mtro. Alonso García Director de Tránsito Municipal para tratar temas relacionados al transporte y el consejo.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Ing. Federico Frese Rodríguez Presidente del Consejo	Lic. Leticia de la Lata Hernández Presidenta del Consejo de Grupos Vulnerables
Delfino Reyes Bocardo Secretario del Consejo	Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez Vocal de Vigilancia
L.A.E. Ma. Elena Reyes Montiel Consejera Suplente de Sr. Delfino Juan	Arq. Andrés A. Sánchez Hernández Consejero
Ing. José Fco. Díaz Carrasco Consejero	Mtro. José R. Rodríguez Domínguez Consejero
Arq. Oscar Domínguez Lozano Consejero	Ing. Juan Gregorio Pérez Águila Consejero
Dr. José Eduardo Puig Osorio Consejero	Lic. Karla Gallardo Fernández Invitada Especial



26 de Octubre de 2009

AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO	
Lic. Tomás Torres Hernández Rpte. del Presidente de la Comisión de Transporte y Vialidad en el Ayuntamiento	Mtro. Manuel Alonso García Director de Tránsito Municipal
Lic. Alejandro Ávila Fragnals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana	